

paraudas e asperos. y Baucorno; y que como lo
 entienda alaparte personalo Contos Autores que
 en mandare. y harenia? Com ad ministracion
 Juarcia y ella medicame here Conta e para Dada
 Embolito e guaraca ad. y. q. en Nork conal de. y. q.

M. Alonso de Linaz

[Handwritten signature and scribbles]

En la Villa de Carmona en Veintey cinco de Abril de mill e seiscientos
 e cinquenta e quatro. Yo el Notario publico de la Real Audiencia de Sevilla
 Juan de Salazar de Albornoz. Alonzo Baucorno. Mateo de Alcazar
 ad sus orden y mandado. Fiel en ella y legible por auto de
 del Rey. De Juan de Salazar de Albornoz y Mateo de Alcazar
 de Sancho de Albornoz de la Real Audiencia de Sevilla
 ma. que lo es. Fiel en ella y legible por auto de
 del Rey. De Juan de Salazar de Albornoz y Mateo de Alcazar
 Alonzo Baucorno y Mateo de Alcazar. Fiel en ella y legible por auto de
 del Rey. De Juan de Salazar de Albornoz y Mateo de Alcazar
 Juan de Salazar de Albornoz. Fiel en ella y legible por auto de
 del Rey. De Juan de Salazar de Albornoz y Mateo de Alcazar
 Juan de Salazar de Albornoz. Fiel en ella y legible por auto de
 del Rey. De Juan de Salazar de Albornoz y Mateo de Alcazar

Salazar

Baucorno

En la Villa de Carmona en Veintey cinco de Abril de mill e seiscientos e cinquenta e quatro.